



Asunción, 13 de enero de 2026

MSPyBS/S.G. N° 0032 72026

**DOCTOR
CAMILO BENÍTEZ ALDANA, CONTRALOR GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ASUNCIÓN**

Señor Contralor General:

Me es grato dirigirme a usted, con el fin de remitir adjunto el informe mensual de rendición de cuentas de los viáticos otorgados a los funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, durante el mes de **diciembre de 2025**, correspondientes a viajes realizados al interior y exterior del país; conforme a las Leyes N° 6.511/2020 y N° 7.228/2023, el Decreto N° 3.248/2025 y la Resolución CGR N° 133, de fecha 27 de febrero de 2025, "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS, LA PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS, SU MODELO E INSTRUCTIVO, LOS FORMULARIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR BENEFICIARIO Y SUS INSTRUCTIVOS".

En tal sentido, remito adjunto en formato impreso y digital la planilla de registro mensual de viáticos.

Hallo propicia la oportunidad para presentarle mis atentos saludos,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/m/abm

SIMESE N° 5.588/26.